

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXFORCAMBRIT S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala, al cuarto día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 14h05 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza de esta ciudad.

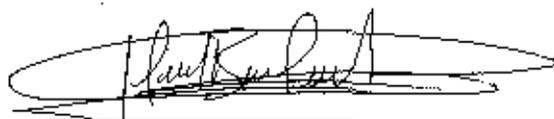
1.- EDISON ERMINIO BRITO ALVARADO, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Veinte Acciones de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 60% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado y,

2.- CELSO HUGO TORREZ CHALACO, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 20% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado y,

3.- MARÍA DE LOURDES JUMBO ESPINOZA, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 20% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado, y acuerdan constituir en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguiente puntos del Orden del día, y cuyo texto dice:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2015**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

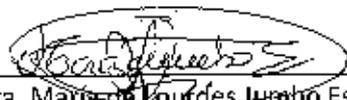
El Presidente de la Junta solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario y este manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo cual el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y el secretario procede a dar lectura del primer punto del orden del día que dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL, INFORME DEL COMISARIO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.** El Presidente manifiesta a los Accionistas que por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, y es como fecha máxima Abril del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta., Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.



Ing. Edison Erminio Brito Alvarado
ACCIONISTA - GERENTE



Sr. Celso Hugo Torrez Chalaco
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. María de Lourdes Jumbo Espinoza
ACCIONISTA